Municipalidad de Limpio
San José Esq. Capitán Elías Medina
Telefono: 780 – 206/466
Email munilimpio@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

ACTA DE APERTURA
LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA

En la Ciudad de Limpio, departamento Central, a los 28 días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las 07:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Limpio, se reúnen el encargado de la U.O.C. y el Auxiliar de Hacienda la funcionaria Elisa Cañete, los Representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes que postulan sus ofertas para el llamado por Concurso de ofertas cuyo ID es el 248682 para la "Adquisición de Retroexcavadora.", cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del pliego de bases y condiciones, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente del llamado, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Limpio.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C., Sr. Dario Obelar.----------
Se encuentran presente para el acto de apertura de sobres los representantes de las siguientes firmas:
Dándose así inicio al acto de apertura de sobres.----------

- H. Petersen S.A.C.I. Representado por el Sr. Narciso González C.I. 1.139.936.
- Kurosu & Cia. S.:A. Representado por el Sr. Joel Silvano Franco C.I. 2.038.436.

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 - Reglamento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado en su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Licitación por Contratación Directa, copias de las cuales obran agregados al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas:

- S.A.C.I. H. PETERSEN
- TAGUATO SA
- RIEDER Y CIA. SACI
- DIMAC S.A.
- DE LA SOBERA HNOS. SAIC EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Municipalidad de Limpio
San José Esq. Capitán Elías Medina
Telefono: 780 – 206/466
Email munilimpio@gmail.com

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el pliego de bases y condiciones del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- H. Petersen S.A.C.I , con RUC Nº 80002126-6-, expediente con Mesa de Entrada Nº 131.460 del 28 de Enero de 2013, siendo las 07: 02 Hs. Presentó una oferta por el Total Gs. 411.500.000. Presento SIPE,
2- Kurosu & Cia. S.:A. , con Ruc 80002592-0..- expediente con Mesa de Entrada Nº 131.462 del 28 de Enero de 2013, siendo las 07: 05 Hs. Presentó una oferta por el Total Gs. 367.500.000. Presento SIPE,

2) Los descuentos y ofertas si se hubiesen permitido en el Pliego de Bases y Condiciones.--------

No se presento descuento alguno que se establezca en pliego de bases y condiciones.----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.----------

Presentado y firmado.

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------

El representante de H. Pertersen deja constancia de que la empresa Kurosu & Cia S.A. en algunos puntos de la especificación técnica no coinciden con lo solicitado.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de de sobres, re procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.-

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · DPTO. U.O.C. ·

Abel Silvera Franco
Kurosu y Cia. SA

Narciso Fernández